DIRECCIÓN DE COMERCIO

Dentro de la presente sección se encuentran contempladas todas las actividades realizadas por la Dirección de Comercio, durante el periodo que comprende el tercer trimestre del año 2021. Para dar cumplimiento al programa de trabajo establecido por la Dirección y en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo a continuación presentamos las actividades realizadas durante el periodo julio-septiembre 2021.

REALIZAMOS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN

El programa de trabajo consta de dos componentes, el primero denominado de operación cuyo objetivo se centra en realizar las actividades de inspección y verificación de los comercios establecidos en la vía pública, y para efecto de dar cumplimiento realizamos las siguientes actividades.

- Invitamos a los comerciantes que realizan sus actividades en la vía pública a actualizar y/o regularizar toda su documentación, con las medidas de seguridad e higiene.
- En promedio, realizamos 3 visitas diarias por cada inspector a los diversos tipos de comercios que se encuentran en la vía pública, en dos turnos de ocho horas respectivamente.



TRABAJAMOS PARA REGULARIZAR EL COMERCIO

El segundo componente denominado administrativo tiene como objetivo planear, organizar y evaluar las actividades, con apego a la normativa vigente de comercio en la vía pública del municipio de Tulum, Quintana Roo, por lo cual para darle cumplimiento realizamos las siguientes actividades:

- Realizamos reuniones de trabajo semanales con el personal de inspección y administrativo para verificar avances, en donde analizamos los temas a reforzar para el cumplimiento a los objetivos del trabajo.
- Contamos con un mapa sectorizado de las áreas de inspección.
- La directora de Comercio atendió un total de 3 personas durante el tercer trimestre.



- Recibimos un total de 36 solicitudes en la Dirección y atendimos al 100% de ellos.
- Atendimos a un total de 336 ciudadanos en las oficinas, para diversos trámites, 36 de ellos, tramitaron su permiso en la oficina de la Dirección de Comercio.